Boletín #6. Junio, 2024

Crescere

Grupo de trabajo sobre infancia y juventud

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Crescere
Boletín del grupo de trabajo
sobre infancia y juventud, #6.
Junio, 2024
Informes: investigacion@ucc.mx

Consejo Editorial
Editora
Dra. Isabel Ortega Ridaura
Co-editor
Mtro. Carlos Edmundo Gómez Martínez
Consejeros
Dr. Eufrasio Pérez Navío
Universidad de Jaén
Dra. Edith Cortés Romero
Seminario Internacional sobre Estudios de Juventud en América Latina, FCPyS-UAEM
Dr. Juan Sánchez García
Escuela Normal Miguel F. Martínez
Dra. Julia de Guadalupe Rodríguez Castelán
Universidad Cristóbal Colón
Dra. Elena Moreno García
Universidad Cristóbal Colón

Diseño gráfico editorial
Mtro. Jesús Alfonso Gallardo Vega

Universidad Cristóbal Colón
Campus Torrente
Carr. La Boticaria km 1.5 s/n
Veracruz, Ver., México
www.ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

Contenido

El humanismo en la Nueva Escuela Mexicana
Mtro. Aldo Atzin Carranza Luna

Proyectos empresariales en la formación de ingenieros
Mtra. Claudia Reyes Olán
Dr. Felipe de Jesús Pozos Texon

La ciberseguridad en las universidades
Mtro. Eric Onofre Ruiz
Dr. Felipe de Jesús Pozos Texon

Educación financiera y tecnología para una mejor administración del dinero
Dr. Sergio Hernández Mejía

Mensaje del rector

P. Francisco Javier Alonso Arroyo, Sch. P.
Universidad Cristóbal Colón

La ciencia: alma de la Universidad

En un lúcido artículo, el filósofo español José Ortega y Gasset explica que la misión de la Universidad es «transmitir la cultura, enseñar un oficio o profesión, hacer investigación y formar nuevos investigadores». Avanza en su reflexión y afirma: «La ciencia es la dignidad de la Universidad, más aún —al fin y al cabo, hay quien vive sin dignidad— es el alma de la Universidad, el principio mismo que le nutre de vida e impide que sea un vil mecanismo».

La Universidad no solo necesita el contacto permanente con la ciencia. Necesita contacto con la vida pública, con la realidad política e histórica, porque la vida pública necesita urgentemente la intervención en ella de la Universidad como tal.

El riesgo que puede correr hoy la Universidad es que se centre sólo en la enseñanza de una profesión y pierda de vista que es una institución donde se genera y transmite cultura. Es un faro que orienta con su luz a los barcos que buscan un puerto seguro.

Por ello, la Universidad debe ir más allá y con el talante investigador (científico) de sus profesores, elevar su nivel académico y mejorar su presencia en la sociedad.

Esperamos este boletín cumpla cabalmente con dicho propósito.

Presentación

Dra. Isabel Ortega Ridaura
Editora

¿Cómo estamos formando a los estudiantes?, ¿qué habilidades los harán competentes para su vida profesional y personal?, ¿qué papel desempeña en ello la tecnología? Son sólo algunas de las interrogantes a las que buscan responder los textos que componen el presente número de *Crescere*. Los artículos de esta nueva entrega apuntan a la formación de las nuevas generaciones, tanto a aspectos curriculares a nivel básico y universitario, como a conocimientos necesarios para una adecuada toma de decisiones, ya sea al navegar por la red o al decidir sobre cuestiones financieras.

La incierta realidad, cambiante y cada vez más desafiante que deben enfrentar nuestros niños y jóvenes requiere de una reorganización profunda de los contenidos educativos y supone un gran reto para los educadores.

El mayor de esos retos no está en los conocimientos impartidos, sino en lo significativo de dichos aprendizajes y en la posibilidad de «formar ciudadanos que se desenvuelvan en una sociedad reconociendo las diferencias, que valoren las especificidades de cada persona, que repudien las opresiones e injusticias y puedan vivir en común».

El artículo *El humanismo en la Nueva Escuela Mexicana*, de Aldo Carranza, describe esta intención de cambio del paradigma educativo que se propone el nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria (SEP, 2022), señalando sus características y beneficios.

Siguiendo la línea de la educación formal, ahora a nivel universitario, Claudia Reyes Olán y Felipe Pozos, abordan el tema de los *Proyectos empresariales en la formación de ingenieros*, una práctica que trasciende la enseñanza técnica tradicional fomentando la innovación y el emprendimiento.

Los autores enfatizan que este enfoque pedagógico prepara a los ingenieros para los retos del mundo laboral fomentando el pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas complejos. Se combina así, la aplicación de conocimientos específicos, con el desarrollo de competencias y habilidades que van más allá de lo meramente profesional.

Entre estas competencias sin duda está el uso de la tecnología. Es incuestionable el rol determinante que ésta tiene en la educación actual, pero no hay que soslayar que también conlleva un gran riesgo, particularmente en términos de la protección de la información, así como de los datos de los usuarios. *La ciberseguridad en las universidades* es una preocupación creciente y el tema que aborda el artículo de nuestros catedráticos del área de ingeniería, Eric Onofre y Felipe Pozos.

La capacitación de los universitarios en ciberseguridad es un elemento indispensable, no sólo para la protección de sus datos personales, sino para crear una cultura y un entorno académico seguro que permita sacar el mejor provecho de la tecnología con el mínimo riesgo posible.

El último artículo de este número aborda otro aspecto formativo de nuestros jóvenes que es el relativo a la educación financiera, en particular, el control de ingresos y gastos. Sergio Hernández, en su texto *Educación financiera y tecnología para una mejor administración del dinero*, señala la importancia de la elaboración de presupuestos y la planificación a mediano y largo plazo, así como el papel que en ello puede tener el uso de herramientas tecnológicas digitales.

El artículo describe el comportamiento financiero de los jóvenes entre 18 y 22 años en lo relativo al control de sus gastos, identificando además las diferencias entre géneros. Y termina con una serie de acciones sugeridas por los expertos para mejorar los resultados respecto a la administración del dinero.

Confiamos en que encontrarán estos artículos de gran interés.

El humanismo en la Nueva Escuela Mexicana

Mtro. Aldo Atzin Carranza Luna
Maestro en Educación, UCC
atzin.luna@gmail.com

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

¿Qué es lo Nuevo en la Escuela Mexicana?

La educación básica en nuestro país vive durante el actual gobierno un proceso de renovación curricular que se enmarca en la denominada Nueva Escuela Mexicana (NEM), el cual inició desde el 20 de agosto del 2022, fecha en que se publicó el *Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria* mediante el acuerdo secretarial número 14/08/22, y posteriormente, el 15 de agosto del 2023 fueron publicados los programas de estudio (denominados sintéticos) de las fases 2 a 6 de la educación básica.

En palabras de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), «el sentido de lo humano en la educación implica el reconocimiento, cuidado, protección y desarrollo de la dignidad de niñas, niños y adolescentes» (2022, p. 9). Es decir, que la educación que imparte el Estado se considere humanista, representa un esfuerzo para lograr que las nuevas generaciones se desarrollen plenamente como sujetos de derecho y dignidad humana, siendo así capaces de participar activamente en la vida social de la que forman parte y contribuir a la solución de las problemáticas que como sociedad enfrentamos. No obstante, aunque lo anterior suena muy bien en lo teórico, la realidad educativa de nuestro país se encuentra aún en vías de lograr apropiarse del paradigma humanista.

De acuerdo con Casanova (2022, p. 7), actualmente existen «incertidumbre y liquidez que caracterizan la sociedad y exigen reorganizaciones profundas en los contenidos educativos y, sobre todo, en las estrategias para que las generaciones en inmersas en procesos educativas los asimilen». La NEM puede ser considerada una de estas reorganizaciones profundas a las que invita la autora, pero su concreción solo será posible en la medida en que los agentes educativos tomen con seriedad y esperanza los enormes retos que representa dicha propuesta educativa. Tal como dice Antonia Candela (2022), sin importar cuántos cambios decrete en el papel nuestro gobierno, las raíces de la educación sólo podrán cambiarse mediante el convencimiento de quienes participan en ella.

El presente texto busca aportar algunas reflexiones en ese sentido, acerca de los retos que representa el humanismo en la NEM, y de qué manera la aplicación del paradigma humanista puede contribuir a la transformación de nuestra sociedad a través de la formación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

Por un humanismo que signifique cambio

En primer lugar, retomando a Vásquez (2023), «hablar de paradigma requiere necesariamente pensar en un modelo, en una configuración, en un patrón, en una visión compartida por un grupo» (p. 13). Y, por lo tanto, la decisión de encaminar la formación básica de las nuevas generaciones hacia un paradigma determinado, implica que todos los miembros del Sistema Educativo Nacional (SEN) se movilicen también hacia ese sitio. Desde el punto de vista de quienes apuestan por el humanismo, «la educación es concebida por ellos como un proceso centrado en el estudiante, orientado a la promoción de valores encaminados a potenciar el bienestar social» (p. 14). Y aquí radica la principal virtud del paradigma humanista, su objetivo no es otro que el de contribuir en la mejora de la sociedad, o yendo más lejos, el lograr la transformación social por medio de quienes se forman en las instituciones educativas.

Dado que «el nuevo plan de estudio evidencia una propuesta de reordenamiento de los saberes que quiere responder a demandas históricas de justicia y representación y que busca democratizar qué se incluye en la selección cultural del currículo» (Dussel y Acevedo, 2022, p. 34). Se puede prever que las NNAJ que sean formados en la Nueva Escuela Mexicana tengan una visión distinta acerca de las problemáticas que nuestro país enfrenta, la cual les permita identificar que muchas de ellas tienen sus raíces en la profunda desigualdad que existe en el acceso a los derechos humanos y a los medios que permiten tener una vida digna: educación, salud, libertades, seguridad, ocio, entre muchos otros, de manera que «el centro de atención no se encuentra en la calidad, ni en los resultados de las evaluaciones internacionales de aprendizajes estandarizados, sino en las desigualdades y las exclusiones sociales, que el currículo nacional único refuerza y reproduce» (González, Rivera y Guerra, 2023, p. 18). Y sobre las cuales los ciudadanos podemos incidir de diversos modos, desde nuestro actuar diario en un plano personal, y desde la participación plena en la democracia desde un plano comunitario.

Aunado a lo anterior, se debe rescatar otro elemento fundamental del *Plan de Estudios de la Educación Básica*, dentro de los cuatro elementos que articulan la propuesta curricular, el tercero de ellos nos dice que se debe ver a «la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje» (SEP, 2022, p. 4). Lo que representa un cambio de rumbo en la dinámica escolar, que hasta ahora había estado eminentemente centrada en el aula, y a veces en la escuela, pero pocas veces volteaba la mirada hacia el contexto inmediato, los docentes habrán de considerar ahora lo que ocurre en la comunidad como un bagaje que puede y debe ser aprovechado en las actividades didácticas en favor del aprendizaje de sus estudiantes, pues lo dicho por la SEP «busca dar mayor significatividad a los aprendizajes y valorar el sentido último de la escuela, que es el de ser una institución social al servicio de la comunidad y a enseñar a vivir juntos» (Dussel y Acevedo, 2022, p. 31). De manera que lo que se aprenda en el salón sirva realmente para preparar a las NNAJ para la vida en sociedad y en comunidad.

Diversidad y cambio

Así el desarrollo del paradigma humanista en la educación básica no busca más que «formar ciudadanos que se desenvuelvan en una sociedad reconociendo las diferencias, que valoren las especificidades de cada persona, que repudien las opresiones e injusticias y puedan vivir en común» (González *et al.*, 2023, p. 27). Lo cual, aunque suena utópico, es una aspiración digna de ser anhelada y cuya búsqueda activa sin duda habrá de representar la posibilidad de avanzar en la lucha contra la desigualdad en nuestro país.

Finalmente, en un país donde la diversidad es un elemento inherente a la sociedad, no debemos ignorar el hecho de que la NEM la reconoce como una riqueza de nuestras comunidades, y que brinda a los docentes la posibilidad de desarrollar en su práctica educativa, lo que Schmelkes denomina justicia epistémica, y así, «reconocer el valor de otros conocimientos y otras formas de conocer y darle sentido al aprendizaje de quienes los representan pero también abrir las mentes y corazones a otras maneras de ver el mundo» (2022, p. 48). Para que lo diferente no sea juzgado sino aceptado y reconocido, de manera que todos, desde nuestras particularidades, podamos contribuir en la construcción de un México donde sea cada vez más posible vivir con dignidad, y así, hacer de la justicia social un pilar de nuestra nación.

Referencias

_Candela, A. (2023). Saberes y pensamiento científico en el plan de estudio 2022. En *Perfiles Educativos,* XLV (180), 16-25. [→Referencia]
_Casanova, M. A. (2022). *La Educación que viene.* Puertabierta Editores. México.
_Dussel, I. y Acevedo, A. (2023). Búsquedas y tensiones en el plan de estudio 2022. Integración, diversidad y comunidad en la construcción de una nueva autoridad cultural. En *Perfiles Educativos*, XLV (180), 26-35. [→Referencia]
_González, R., Rivera, L. y Guerra, M. (2023). *¿Revolución educativa? ¡Quisiéramos! Exposición crítica del Plan de Estudios para Educación Básica 2022.* Editorial Fray Bartolomé de las Casas. México. [→Referencia]
_Secretaría de Educación Pública. (2022). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria*. Acuerdo 14/08/22. [→Referencia]
_Schmelkes, S. (2022). *De cabeza: Repensar la educación.* Puertabierta Editores. México.
_Vázquez, A. (2023). *Humanismo mexicano y constructivismo social: Dos paradigmas de la Nueva Escuela Mexicana.* Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Proyectos empresariales en la formación de ingenieros

Mtra. Claudia Reyes Olán
División de Ingenierías. UCC / claudiar@ucc.mx

Dr. Felipe de Jesús Pozos Texon
División de Ingenierías. UCC / fpozost@ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores
y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

La integración de proyectos empresariales en la formación de ingenieros es un enfoque pedagógico que busca preparar a los estudiantes para los retos del mundo laboral, fomentando la innovación, el pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas complejos. Burden, Steghöfer y Svensson (2019), describen cómo han integrado experiencias empresariales en un curso de proyecto de ingeniería de *software*, haciendo de la creación de valor y la reflexión sobre la aplicación de un proceso estructurado el núcleo del curso. Este enfoque no solo fomenta el desarrollo de habilidades técnicas, sino que también promueve competencias empresariales, como la generación de ideas innovadoras y el compromiso con los *stakeholders* y la sociedad, esenciales en el currículo de ingeniería actual.

Por otro lado, Washko, Edwards y Washko (2019), abordan el esfuerzo por transformar la innovación en bienes económicos y nuevas organizaciones, combinando la educación empresarial en ingeniería y el diseño basado en proyectos para obtener resultados óptimos. Este modelo de aprendizaje basado en proyectos de siete pasos, que ha demostrado ser efectivo, se propone integrarse con principios de emprendimiento para preparar mejor a los estudiantes para establecer nuevos negocios o ser contribuyentes sólidos a *startups* innovadoras.

Estos enfoques pedagógicos subrayan la importancia de incorporar proyectos empresariales en la educación en ingeniería, no solo para mejorar las habilidades técnicas de los estudiantes, sino también para equiparlos con un conjunto de habilidades empresariales necesarias para navegar y tener éxito en el entorno laboral dinámico y globalizado de hoy.

La formación de ingenieros modernos requiere un enfoque que trascienda la enseñanza técnica tradicional y fomente la innovación y el emprendimiento. Los proyectos empresariales en la educación en ingeniería son cruciales para desarrollar habilidades transversales y competencias empresariales en los estudiantes. Burden, Steghöfer y Svensson (2019), describen cómo la integración de experiencias empresariales en un curso de proyectos de ingeniería de *software* puede crear un ambiente que fomenta y recompensa el trabajo con una mentalidad emprendedora. Esto se logra al combinar objetivos de aprendizaje, momentos de enseñanza, participación de *stakeholders* externos y evaluaciones que juntos crean un entorno educativo propicio para el espíritu empresarial.

Washko, Edwards y Washko (2019), argumentan que la educación en ingeniería debe reevaluarse para incluir actividades de innovación y emprendimiento. Presentan un modelo de aprendizaje basado en proyectos de siete pasos, que integra los principios del emprendimiento y ha mostrado ser efectivo en preparar a los estudiantes para establecer negocios o contribuir significativamente a *startups* innovadoras.

Estos enfoques demuestran que la inclusión de proyectos empresariales proporciona una plataforma para que los estudiantes de ingeniería apliquen conocimientos técnicos en escenarios del mundo real, fomentando así la innovación y el pensamiento crítico. Al abordar desafíos prácticos y empresariales durante su formación, los estudiantes de ingeniería pueden adquirir una comprensión más profunda de cómo llevar ideas innovadoras al mercado y cómo sus habilidades técnicas pueden contribuir al éxito empresarial.

Conclusión

Es evidente que los proyectos empresariales en la educación en ingeniería son fundamentales para equipar a los estudiantes con las habilidades necesarias para triunfar en el entorno empresarial actual. A medida que el mundo se vuelve más interconectado y la tecnología avanza rápidamente, los ingenieros con mentalidad emprendedora y habilidades de innovación serán indispensables para el desarrollo de soluciones sostenibles y la creación de valor económico y social.

Referencias

_Burden, H., Steghöfer, J., & Svensson, O. (2019). Facilitating Entrepreneurial Experiences through a Software Engineering Project Course. 2019 IEEE/ACM 41st International Conference on Software Engineering: Software Engineering Education and Training (ICSE-SEET), 28-37. [→Referencia]

_Washko, F., Edwards, W., & Washko, L. (2019). Integrating Entrepreneurship Education into Project Based Design Education. 2019 IEEE Integrated STEM Education Conference (ISEC), 266-269. [→Referencia]

La ciberseguridad en las universidades

Mtro. Eric Onofre Ruiz
División de Ingenierías. UCC / eonofre@ucc.mx

Dr. Felipe de Jesús Pozos Texon
División de Ingenierías. UCC / fpozost@ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

La ciberseguridad en las universidades es crucial para proteger la información académica y personal, así como para mantener la integridad de los sistemas de tecnologías de la información (T.I.) Un estudio en Malasia resalta cómo la implementación de mecanismos de ciberseguridad ha contribuido a proteger los datos de los estudiantes y del personal, mejorando así la reputación de las instituciones de educación superior (Peranan, Keselamatan, Siber *et al.*, 2023). Otro estudio, enfatiza la importancia de concientizar a los estudiantes en ciberseguridad para prevenir ataques cibernéticos en las universidades, resaltando los desafíos y soluciones para mantener seguros los datos de los estudiantes (Pillay & Sharma, 2022).

La concientización de los usuarios acerca de la ciberseguridad es fundamental, y particularmente entre los estudiantes, porque ellos participan en las violaciones de datos, ingresan información personal en sitios de dudosa procedencia, y suelen tener una mala conducta digital debido a su desconocimiento en términos de seguridad. Además, como lo demuestra un estudio en la Universidad de Majmaah que evaluó el conocimiento de los estudiantes acerca del cibercrimen y la protección, resalta la necesidad de educación, capacitación y concientización en temas relacionados con la ciberseguridad (Alharbi & Tassaddiq, 2021).

Los estudios previamente descritos apuntan a la importancia de integrar la ciberseguridad en el entorno académico para proteger los activos digitales y educar a la próxima generación sobre prácticas seguras en línea. En el presente artículo, se describen algunas investigaciones y proyectos relacionados con la ciberseguridad en las universidades.

El punto de partida es la creciente necesidad de ciberseguridad en las instituciones de educación superior porque se observa una tendencia global hacia la integración de prácticas de seguridad cibernética en el ámbito académico. La implementación de medidas de ciberseguridad en universidades no sólo protege la información sensible de alumnos y colaboradores, sino que también salvaguarda la infraestructura tecnológica de la institución, permitiendo así el mantenimiento de la integridad académica y operacional.

La investigación realizada en Malasia por Peranan, Keselamatan, Siber *et al.* (2023), ilustra cómo la adopción de marcos de ciberseguridad ha fortalecido la protección de datos y mejorado la percepción pública de las universidades. Este estudio destaca la eficiencia en el uso de recursos, la detección de riesgos, la comunicación mejorada entre equipos técnicos y la alta dirección como factores clave en la toma de decisiones eficaces en torno a la ciberseguridad.

Pillay y Sharma (2022) resaltan la importancia de educar a los estudiantes en ciberseguridad para prevenir ataques cibernéticos, abordando los desafíos específicos que enfrentan las universidades y proponiendo soluciones para asegurar los datos de los estudiantes. Este enfoque proactivo en la educación en ciberseguridad es crucial para preparar a los alumnos para enfrentar y mitigar riesgos cibernéticos.

Alharbi y Tassaddiq (2021) contribuyen a este cuerpo de conocimientos al evaluar la conciencia sobre la ciberseguridad entre los estudiantes universitarios. A partir de los hallazgos de su investigación, destacan la necesidad imperativa de educación, capacitación y concientización. Su estudio demuestra cómo la falta de conocimiento y conciencia sobre ciberseguridad puede llevar a brechas de seguridad y comportamientos digitales riesgosos entre los estudiantes.

Todos estos estudios subrayan un punto crítico: la ciberseguridad en las universidades no es sólo una cuestión de infraestructura tecnológica, sino también de cultura y educación. La integración de prácticas de ciberseguridad en el currículo universitario y la promoción de una cultura de seguridad digital fortalecen significativamente la resiliencia de las instituciones educativas frente a las amenazas cibernéticas. En este sentido, las universidades tienen la responsabilidad de adoptar un enfoque holístico hacia la ciberseguridad, uno que abarque tanto la protección tecnológica como la capacitación y concienciación de su comunidad.

Conclusión

La importancia de la ciberseguridad en las universidades trasciende la mera protección de datos y sistemas. Se trata de forjar un entorno académico seguro y confiable donde la educación y la investigación puedan prosperar sin la amenaza constante de intrusiones cibernéticas. La adopción de marcos de ciberseguridad robustos, junto con la educación y capacitación continua en este campo, son pasos esenciales hacia la creación de universidades más seguras y resilientes en la era digital.

Finalmente, es importante mencionar que, en la actualidad existen metodologías, tales como la *Magerit*, que permiten analizar y gestionar los riesgos derivados del uso de las tecnologías de la información para implementar mecanismos de control adecuados ante diversas vulnerabilidades. Ésta, puede ser implementada en diferentes entornos, tales como el universitario y el empresarial.

Referencias

_ Alharbi, T. & Tassaddiq, A. (2021). Assessment of Cybersecurity Awareness among Students of Majmaah University. *Big Data Cogn. Comput.*, 5, 23. [→Referencia]

_Pillay, A. & Sharma, N. (2022). Applicable Cyber Security Recommendations to Prevent Cyber Attacks in Universities. *2022 IEEE Asia-Pacific Conference on Computer Science and Data Engineering (CSDE),* 1-5. [→Referencia]

_Siber, P., Prestasi, T., Pengajian, I., Malaysia, T., Moussa, B., Wan, D., Norhayate, D., Fakhrul, Z., Salleh, A., Faiz, H. & Ooi, L. (2023). The Role of Cybersecurity on the Performance of Malaysian Higher Education Institutions. *Journal Pengurusan.* [→Referencia]

Educación financiera y tecnología para una mejor administración del dinero

Dr. Sergio Hernández Mejía
Profesor Asociado, UCC Business School
sergiohm@ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

La reciente crisis ocasionada por la pandemia de Covid-19, ha reforzado el argumento de que los niños, jóvenes y adultos deben estar mejor preparados, con conocimientos y habilidades, que les permitan tomar decisiones financieras informadas y efectivas, en la administración de gastos e ingresos (OECD, 2022). Las habilidades básicas de elaboración de presupuestos y la planificación a mediano y largo plazo, fungen como una primera «línea de defensa» contra interrupciones en los ingresos y la necesidad de cubrir costos inesperados (OECD, 2020). Elaborar un «presupuesto» permitirá a la persona, decidir, la proporción del ingreso que se utilizará para el gasto, ahorro o pagos corrientes (OECD, 2016).

Hoy en día, los niños tienen acceso al dinero y comienzan a utilizar servicios financieros (digitales) desde una corta edad; están creciendo en un contexto financiero con mayor oferta de productos financieros, lo cual significa mayores oportunidades y riesgos, pero también más responsabilidad individual para las decisiones financieras, comparado con generaciones anteriores (European Union/OECD, 2023). La mayoría de la formación de hábitos, incluidos los financieros ocurren a una edad temprana, por lo cual es necesario garantizar que los niños puedan afrontar los desafíos financieros y hacerse cargo de sus propias finanzas, a fin de prepararlos para tomar decisiones financieras acertadas como adultos.

Los jóvenes son uno de los grupos de consumidores más activos, no sólo en la compra de bienes y servicios sino también en la obtención de una amplia gama de datos e información de (internet, redes sociales) y en el uso de canales y servicios de comunicación de última generación (Martínez-Domínguez y Fierros-González. 2022). Por ello, necesitan un conjunto de competencias financieras, habilidades y destrezas que les permitan coordinar el gasto con los ingresos, dar seguimiento a sus finanzas personales, así como tener conocimiento de los productos/servicios financieros y conceptos fundamentales como el riesgo financiero, interés, inflación, entre otros, para la correcta toma de decisiones financieras (Trunk *et al.*, 2018). Sin embargo, los resultados de la investigación de Cruz y otros (2022) sobre la conducta financiera de jóvenes universitarios, evidencian que los estudiantes no llevan un registro de los movimientos financieros que realizan mensualmente.

Diversas investigaciones enfatizan que las tecnologías digitales, aplicaciones móviles y las plataformas en línea son herramientas que han sido aprovechadas a favor de la educación financiera, cuyos resultados han demostrado ser eficaces para mejorar la alfabetización y competencias financieras (Menberu, 2024). En México, instituciones gubernamentales y financieras ofrecen en su sitio web espacios digitales interactivos para promover la educación financiera de niños, jóvenes y adolescentes. Banco de México desarrolló la aplicación «Mi Banxico»; CONDUSEF, pone a disposición en su página web, las aplicaciones «Escuadrón Billete» y «Dale Play a tu Dinero», entre otras aplicaciones digitales gratuitas que permiten aprender a través del juego, la gestión del dinero.

En México, ¿cómo es la administración del dinero por parte de la población entre 18 y 22 años de edad? La reciente Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021 (INEGI, 2022) incluye preguntas que permiten conocer el comportamiento de los mexicanos, respecto al registro de ingresos y gastos y las formas que utilizan para el control de los mismos.

En la gráfica 1, se muestra el porcentaje de personas entre 18 y 22 años de edad que lleva un presupuesto y cómo registran el control de gastos, según género. En el total de la muestra, sin distinguir entre hombres y mujeres, aproximadamente uno de cada cinco mexicanos de esa edad (19%) lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos o gastos; 23% hace anotaciones de los gastos; 54% mantiene el dinero para pagos o deudas separado del dinero del gasto diario; 42% lleva un registro de los recibos o deudas pendientes para pagarlos; 1 de cada 10 mexicanos entre 18 y 22 años de edad utiliza aplicación de celular o una herramienta de administración del dinero; 9% tiene pagos domiciliados. En todos los casos, excepto en la forma de administrar el dinero a través de aplicaciones digitales, es mayor el porcentaje de mujeres que lleva un presupuesto y utiliza alguna forma de controlar los gastos en su hogar, en comparación con los hombres.

Gráfica 1

Porcentaje de personas que llevan un presupuesto y la forma de controlar sus gastos.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2022).

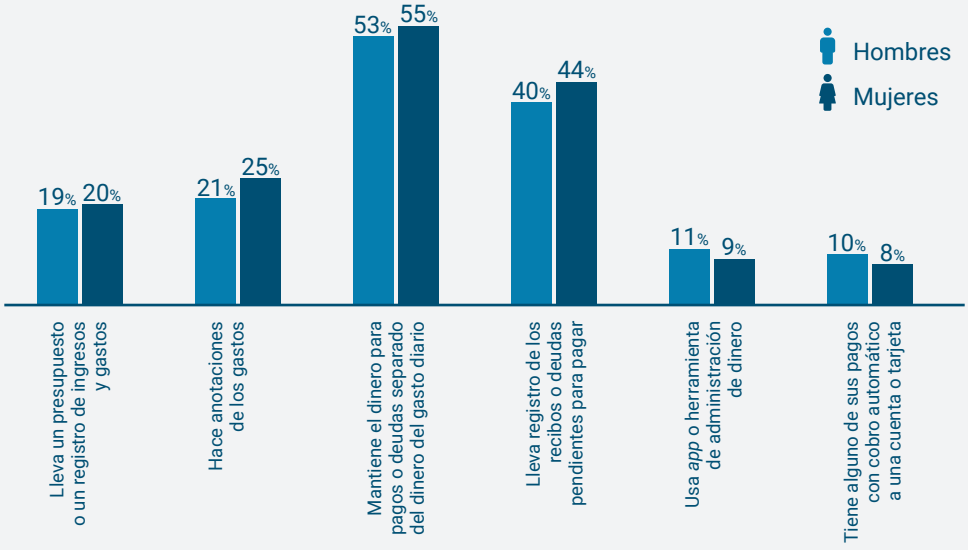

En el reporte de la OECD (2016), correspondiente a 30 países de diferentes continentes, en promedio, 60% de los ciudadanos de otros países llevan un presupuesto o registro de gastos. Los resultados anteriores, evidencian las oportunidades que presenta la población mexicana entre 18 y 22 años de edad respecto a temas de administración del dinero.

La educación financiera puede iniciar desde la escuela o el hogar, apoyada con herramientas tecnológicas digitales, las cuales podría crear en los niños y jóvenes conciencia sobre la importancia del manejo responsable de dinero. Lusardi (2019) sugiere llevar a cabo tres acciones para mejorar los resultados financieros respecto a la administración del dinero:

1. Haga un presupuesto. Registre ingresos y gastos para dar seguimiento a sus ingresos mensuales y conocer cuánto gasta, lo cual le permitirá administrar su liquidez. Así mismo, fije una meta de ahorro cada mes, lo cual, en el acumulado en el tiempo le permitirá cubrir gastos de emergencia.

2. Lleve un registro de su deuda. Programe pagos, y cubra la mayor cantidad de deuda; o de ser posible pagar el total de deuda, lo cual evitará pagar intereses. Evite créditos a corto plazo, incluidos los de tarjeta de crédito, que generalmente generan altas tasas de interés.

3. Evalúe su balance de gastos e ingresos. La revisión periódica de ingresos y gastos permitirá llevar a cabo una asignación adecuada de sus ingresos y deudas respecto a sus necesidades, lo cual le permitirá identificar la capacidad económica que tiene para enfrentar gastos inesperados.

Las tres acciones permitirán alcanzar objetivos no sólo de corto plazo sino también a largo plazo, como la seguridad financiera.

Referencias

_Cruz, F.O., Castillo, D.M., Lechuga, J.I. & Triana, O. (2022). Conducta financiera en estudiantes de administración de empresas. *Tendencias*, 23(2), 30-52. [→Referencia]
_European Union/OECD (2023). *Financial competence framework for children and youth in the European Union*. [→Referencia]
_INEGI (2022). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021. ENIF. Tabulados básicos. [→Referencia]
_Lusardi, A.M. (2019). *Three steps that can help vulnerable Americans overcome financial fragility*. [→Referencia]
_Martínez-Domínguez, M. & Fierros-González, I. (2022). Determinants of internet use by school-age children: The challenges for Mexico during the COVID-19 pandemic, *Telecommunications Policy*, 46(1). [→Referencia]
_Menberu, A. W. (2024). Technology-mediated financial education in developing countries: a systematic literature review. *Cogent Business & Management,* 11(1). [→Referencia]
_OECD (2022). *The impact of the COVID-19 pandemic on financial consumers in Asia.* [→Referencia]
_OECD (2020). OECD/INFE 2020 *International Survey of Adult Financial Literacy.* [→Referencia]
_OECD (2016). OECD/INFE *International Survey of Adult Financial Literacy Competencies*. OECD, Paris. [→Referencia]
_Trunk, A., Dermol, V. & Trunk, N. (2018). *Financial Literacy among the Young*. [→Referencia]

Crescere

Crescere. Boletín del grupo de trabajo sobre infancia y juventud, #6.
Junio, 2024
Universidad Cristóbal Colón

¿Te interesa publicar?
Instrucciones

Las colaboraciones deberán ser enviadas al correo:
investigacion@ucc.mx

Con el fin de propiciar la reflexión y el intercambio de ideas y opiniones informadas, se invita a los interesados a enviar sus artículos sobre temas de actualidad y de interés general relacionados con la infancia o la juventud. Las colaboraciones deberán emplear la redacción impersonal y evitar las descalificaciones, juicios sin fundamento, prejuicios o posturas condenatorias y ajustarse a lo siguiente:

ESTRUCTURA BÁSICA:
¶Título.
¶Autor(es), institución (si aplica) y correo electrónico.
¶Párrafo(s) introductorio(s).
Describir el interés o valor del tema, enfoque o idea fuerza inicial.
¶Desarrollo y abordaje del tema.
Procurar incluir datos precisos, referencias, argumentos.
¶Conclusión o idea final.
¶Referencias.
En caso de ser necesario, al final, en formato APA. Si las hay, incluir las ligas a los recursos citados.
¶Elementos de apoyo.
Pueden incluirse gráficas, imágenes o fotografías que se consideren muy necesarias para apoyar o comprender el texto. Deberán tener la fuente y contarse con los derechos de reproducción (no incluir imágenes bajadas de Internet sujetas a derechos de autor).

CRITERIOS DE FORMATO:
¶Extensión: 800 a 1200 palabras.
¶Tipo de letra y tamaño: Arial, 12 puntos, interlineado 1.5 líneas.

Los artículos recibidos serán revisados por el Comité editorial para corroborar la pertinencia del tema y/o enfoque conforme a los objetivos del Boletín. Se revisarán así mismo el estilo, gramática y sintaxis. En caso de modificaciones sustanciales, se pondrán a consideración del autor.

Crescere

Grupo de trabajo sobre infancia y juventud

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Universidad Cristóbal Colón
Campus Torrente
Carr. La Boticaria km 1.5 s/n
Veracruz, Ver., México
www.ucc.mx